ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE CONGELADOS PROCONGELADOS S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES DIEZ Y NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE. -

En Machachi, hoy martes 19 de mayo del 2020, a las 10:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en Panamericana Sur km. 34 entrada al barrio San Alfonso, con la concurrencia de los accionistas: PROVEFRUT S. A. representada por su Gerente General, señora María Fernanda Pólit, Sra. Susana Alarcón Vergara y Sr. Francisco Correa H. quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituyó la presente Junta General extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2019; 2) Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2019; 3) Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019; 4) Aprobación de Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino; 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2020; y, 6) Autorización al Gerente General para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2020.-Preside la Junta el titular, señor Alfred Zeller, y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Alfred Zeller Alarcón.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lísta de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada la lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de la reunión, se manda agregar al Expediente de Actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente pone a consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes de: Gerente General, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procedie a analizar detalladamente los Estados Financieros, las Cuentas de Resultados, los aprueba por unanimidad, y se determina que, las utilidades que arroja el ejercicio comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019 luego de la apropiación de la reserva legal se proceda a acogerse al art. 37 inc. 2 LORTI correspondiente a la reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta, mediante la reinversión de un monto de US\$ 1.041.323,35 (Un millón cuarenta y un mil trecientos veinte y tres, 35/100 Dólares Americanos) valor que se capitalizará hasta el 31 de diciembre de 2020, en este año no habrá distribución de utilidades.- Inmediatamente, se procede a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propone la reelección de la señora Mariana Iturralde M., para que desempeñe las funciones de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, propuesta que es aceptada por unanimidad y con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento.- Se da lectura al punto seis del orden del día. La Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de auditoría externa a la empresa Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda, para el ejercicio económico del 2020.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente de Acta.- Tratados todos los puntos de orden del día se levanta la sesión a las 12:00 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.-

Se reinstala la sesión a las 12:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por un animidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-

Sr. Alfredo Zeller/S.

Presidente

Sr. Alfred Zeller Alarcón Gerente General - Secretario

Sra. Susana Alarcón V.

Accionista

Sr. Francisco Correa H.

Accionista

Sra. María Fernanda Pólit

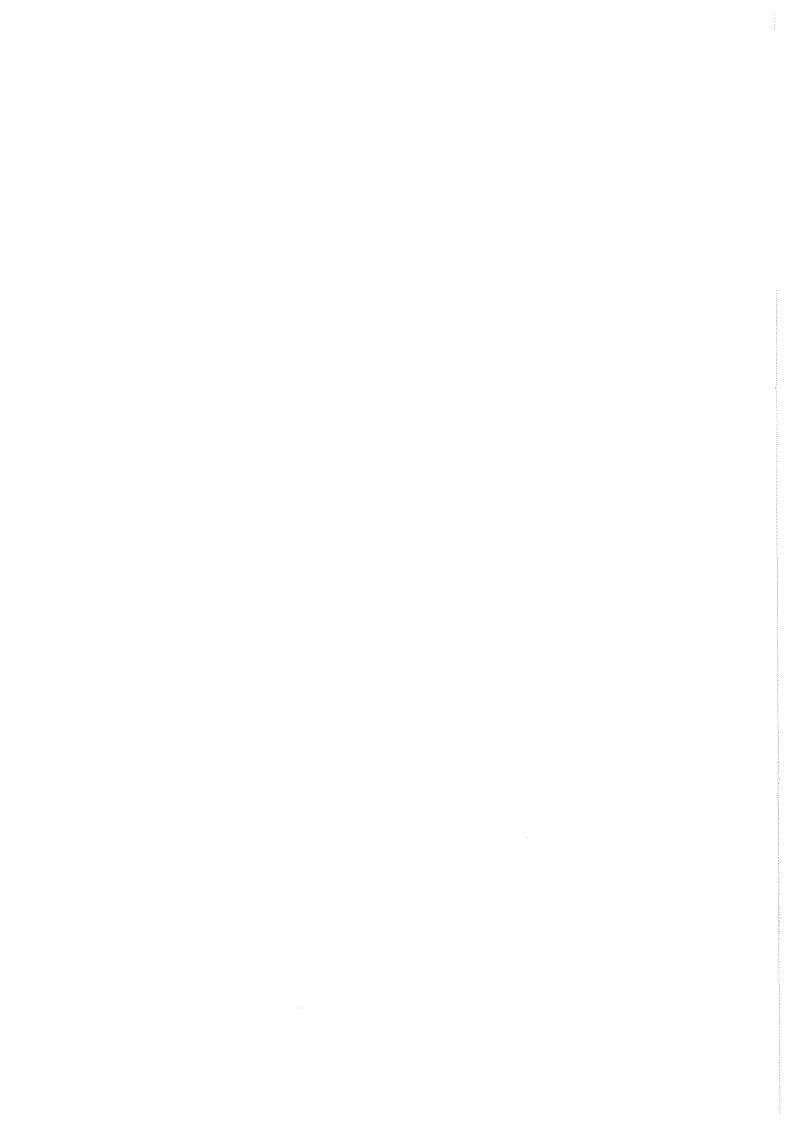
Én representación de PROVEFRUT S.A.

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE CONGELADOS PROCONGELADOS S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U	NÚMERO DE VOTOS
PROVEFRUT S. A. representada por su Gerente Sra. María Fernanda Pólit	1.959.480,00	1.959.480
Sr. Francisco Correa Holguín	571.260,00	571.260
Sra. Susana Alarcón Vergara	571.260,00	571.26O
TOTAL	3.102.000,00	3.102.000

Presidente

Gerente General – secretario



CERTIFICADO DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE CONGELADOS PROCONGELADOS S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES DIEZ Y NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.

En Machachi, el día martes 19 de mayo del 2020, a las 10:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en Panamericana Sur km. 34 entrada al barrio San Alfonso, con la concurrencia de los accionistas: PROVEFRUT S. A. representada por su Gerente General, señora María Fernanda Pólit, Sra. Susana Alarcón Vergara y Sr. Francisco Correa H. quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituyó la presente Junta General extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2019; 2) Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2019; 3) Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019; 4) Aprobación de Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino; 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2020; y, 6) Autorización al Gerente General para contratar los servicios de Auditoria Externa para el ejercicio económico del 2020,-Preside la Junta el titular, señor Alfred Zeller S., y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Alfred Zeller Alarcón.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada la lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de la reunión, se manda agregar al Expediente de Actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente pone a consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes de: Gerente General, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procedió a conocer el cuarto punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procedió a analizar detalladamente los Estados Financieros, las Cuentas de Resultados, los aprueba por unanimidad, y se determina que, las utilidades que arroja el ejercicio comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019 luego de la apropiación de la reserva legal se proceda a acogerse al art. 37 inc. 2 LORTI correspondiente a la reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta, mediante la reinversión de un monto de US\$ 1.041.323,35 (Un millón cuarenta y un mil trecientos veinte y tres, 35/100 Dólares Americanos) valor que se capitalizará hasta el 31 de diciembre de 2020, en este año no habrá distribución de utilidades.- Inmediatamente, se procede a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propone la reelección de la señora Mariana Iturralde M., para que desempeñe las funciones de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, propuesta que es aceptada por unanimidad y con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento.- Se da lectura al punto seis del orden del día. La Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de auditoria externa a la empresa Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda. para el ejercicio económico del 2020.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente de Acta.- Tratados todos los puntos de orden del día se levanta la sesión a las 12:00 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Sr. Alfred Zeller S., Presidente.- f) Sr. Alfred Zeller Alarcón, Gerente General - Secretario.- f) Sra. Susana Alarcón V. f) Sr. Francisco Correa H., f) Sra. María Fernanda Pólit, en representación de PROVEFRUT S. A.

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario. Quito, mayo 19 del 2020

Sr. Alfred Zeller Alarcón

Gerente General - Secretario